

## Deporvida: innovando desde el deporte<sup>1</sup>

Calderón, C.<sup>2</sup>, González, Y.<sup>3</sup>

### Resumen

El objetivo principal de este trabajo investigativo, fue la generación de un proceso descriptivo, del proyecto de Escuelas Populares del Deporte del INDER Medellín, a partir de la perspectiva de la Innovación Social y sus conceptos a saber: Empoderamiento, sostenibilidad, replicabilidad, escalabilidad y generación de alianzas. Esto leído desde la óptica del enfoque de capacidades propuesto desarrollado por Martha Nussbaum (2012), el cual constituyó el enfoque teórico de esta investigación. Partiendo de la realización de talleres de tipo vivencial desarrollado con sujetos administrativos del INDER Medellín, y sujetos de derechos pertenecientes al proyecto de Escuelas Populares del Deporte y Desarrollo Deportivo. De otro lado, se recolectó información a partir de una revisión documental (física y digital) realizada en el archivo interno del INDER Medellín; así mismo se realizaron cinco experiencias de vida con sujetos de derecho, pertenecientes al proceso de Escuelas Populares del Deporte (activos y egresados). Lo anterior ha permitido evidenciar, la resolución de problemáticas sociales a partir de estrategias deportivas, lo que posibilita pensar tal situación en términos de resiliencia social, en donde una situación adversa puede ser resignificada por el sujeto resiliente, generando cambios en su micro estructura social y de igual manera, podría pensarse en una transformación a nivel macro en los contextos en los que el sujeto resiliente interaccione, esto a partir de mecanismos utilizados en las Escuelas Populares del Deporte y denominados como Competencias Ciudadanas; en tanto éstas dotan al sujeto de herramientas para vivir, habitar y desenvolverse en sociedad. Finalmente el

---

<sup>1</sup> Para la presente investigación no se obtuvo apoyo financiero. Fue realizada en el marco de un convenio con el Observatorio del Deporte la Recreación y la Actividad Física del INDER Alcaldía de Medellín y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia.

<sup>2</sup> Trabajador Social, estudiante de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, [krlosklderon@hotmail.com](mailto:krlosklderon@hotmail.com)

<sup>3</sup> Trabajadora Social, egresada de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, [catalinagonzalezts@gmail.com](mailto:catalinagonzalezts@gmail.com)

resultado de la co-relación entre problemáticas sociales y estrategias deportivas, permitieron la posibilidad de que tal experiencia sea considerada como Innovación Social, entiendo esta como la respuesta inédita a la solución de una o varias problemáticas sociales.

En esta estrategia innovadora, el deporte se convierte en la herramienta para trabajar las diferentes problemáticas sociales en las que están inmersos los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Medellín, logra trascender de manera amplia el concepto que se viene trabajando en la innovación social, debido a que demuestra que no se trata solo de una idea inédita o novedosa para atender las necesidades sociales, sino que en el transcurso de éstas es proyectos, para que al final lo sientan suyo y sean ellos los dinamizadores permanentes del mismo.

**Palabras clave:** Innovación Social; Problemática Social; Escuelas Populares del Deporte; Competencias Ciudadanas; Capacidades.

### **Deporvida : innovating through sports**

#### **Abstract**

The main objective of this research was to generate a descriptive process, the project of the INDER Medellin Popular Schools of Sports, from the perspective of Social Innovation and its concepts: Empowerment, sustainability, replicability, scalability and generation partnerships. This lecture from the perspective proposed and developed by Martha Nussbaum (2012), which was the theoretical approach of this research. Experiential workshops to were developed with INDER staff and users of the project of Popular Schools of Sports. In addition, information was collected from a (physical and digital) documentary review in the internal file of INDER Medellin; likewise five life stories of active users of the Popular Schools of Sports were documented. This has allowed to evidence the treatment and resolution of social problems through sports strategies, making possible to think in terms of social resilience, where an adverse situation can be re-signified by the resilient subject, generating micro-changes in the social structure and, similarly, one may think of a

transformation at the macro level in a contexts where the resilient subject interacts; All of this using the mechanisms of the Popular Schools of Sport, known as Citizen Competences, because they give the subject tools for life, to live and perform in society. Finally the result of the co-relation between social issues and sports strategies, it allowed to consider this experience as Social Innovation, understanding this as the unprecedented response and solution to one or more social problems.

This innovative strategy where sports becomes the tool to work with different social problems in which children and young people from Medellin are involved, broadly transcends the concept of social innovation, because it shows that it is not only an original or novel idea to address social needs, but for its execution is imperative to create empathy with people involved in these projects, so at the end they feel the project their own and the can be the constant energizers of the process.

**Keywords:** Social Innovation; Social issues; Popular Sports Schools; Citizenship Competencies; Capabilities.

### **Introducción**

Esta investigación fue realizada con un enfoque cualitativo, cuya intención primordial fue describir de manera particular el quehacer de las Escuelas Populares del Deporte y cómo éste impacta en la vida de los *sujetos de derecho*<sup>4</sup> que participan de ellas. Para lograr lo anterior el método utilizado fue el estudio de caso, el cual permitió ver el proyecto de Escuelas dentro de su particularidad y vivencias diarias, pero con una óptica científica y estructurada, lo que permitió analizar su funcionamiento, procesos, y al final, a través de la historia contada de los sujetos de derecho, la pertinencia o no que ésta ha tenido.

---

<sup>4</sup> Para el año 2004 el programa de Escuelas Populares busca una denominación para sus beneficiarios, se opta por Sujeto de Derecho, no solo porque la institución estaba orientada en su gestión desde un enfoque de política pública, sino, tal como se cita en (INDER e Instituto de Estudios Regionales, 2012, p.30) *“no sólo por la consagración que de ellos se hace en la Constitución, sino porque construyen identidad personal”; son sujetos de derechos, pero también de deberes; “son capaces de leer críticamente su contexto e identificar sus problemas; se asocian con otros para alcanzar reconocimiento; emprenden luchas para resolver problemas comunes y para obtener así reconocimiento por parte de las instituciones y de la sociedad”*.

Cabe aclarar que esta lectura de la particularidad de Escuelas se hizo bajo la lupa de la innovación social, es decir, el método del estudio de caso nos permitió levantar la información necesaria sobre las vivencias particulares que se dan dentro del proyecto de las EPD, pero a su vez nos brindó la posibilidad de relacionar este con las definiciones que se encuentran en términos de innovación social. Dentro de las herramientas o instrumentos utilizados para desarrollar esta investigación se encuentra la *entrevista semiestructurada*, la cual permite, así haya unas preguntas guía, darle cabida a una serie de interrogantes que puedan surgir en el momento y le pueden brindar dinamismo a la entrevista, convirtiéndola en una conversación más informal, la cual genera en el entrevistado mayor comodidad al momento de responder. Por otro lado se utilizaron los *talleres reflexivos* los cuales nos permitieron levantar información de manera más amplia, en el cual los participantes construyeran de manera lúdica esta información, además estos nos dieron la posibilidad de profundizar en el tema de las competencias ciudadanas trabajadas en las EPD.

También las *encuestas* se convirtieron en otra herramienta utilizada en la investigación, éstas permitieron acercarnos de manera mucho más amplia a la información que pueden tener, en este caso, el plantel administrativo de las EPD, logrando levantar impresiones de manera general sobre las intenciones de replicabilidad que han tenido estas. Además la *observación* se convirtió en una de las herramientas predilectas debido a que ésta permitió profundizar mucho más a medida que los sujetos de derecho entrevistados o que participan del taller compartían con nosotros: actitudes, forma de expresarse y hasta la emotividad con que lo hacían. Para finalizar la *revisión documental* y el *levantamiento de caso* fueron las herramientas que más se utilizaron, debido a que la primera nos permitía acercarnos a la historia contada de las EPD, y determinar el crecimiento y proceso de estas, y la segunda dio la posibilidad de salir de la parte administrativa en la que puede estar inmerso un proyecto como estos, y darle un papel protagónico a las personas que viven de manera directa estos proyectos, humanizando un poco el quehacer de este proyecto y al mismo tiempo determinando el impacto que éstas han tenido.

## Objetivos

**General:** Interpretar cómo el proceso del proyecto de Escuelas Populares del INDER de Medellín, podría ser una propuesta de Innovación Social, teniendo como unidades de análisis los principios rectores de la Innovación Social<sup>5</sup> a través de un estudio entre el año 2001 y el 2013.

### Específicos:

1. Describir el crecimiento que ha tenido el proyecto de las EPD entre el año 2001 al 2013 para determinar su nivel de escalabilidad.
2. Identificar el nivel de replicabilidad tanto informal como formal que ha tenido el proyecto de las EPD.
3. Determinar la sostenibilidad que ha tenido el proyecto de las EPD en cuanto las áreas: referente a su continuidad, infraestructura y gestión de recursos humanos.
4. Visibilizar el nivel de empoderamiento que tienen del proyecto de las EPD los sujetos de derecho que participan en él.
5. Evidenciar las diferentes Instituciones con que el proyecto de las EPD ha generado alianzas y como lo ha hecho.
6. Cuáles son los aportes que el proyecto de las EPD le hace al concepto de innovación social y a sus principios rectores.

**Análisis y hallazgos:** Para la realización de esta investigación se hizo necesario diseñar un sistema categorial cromático, a través del cual se hizo el análisis de las entrevistas a profundidad desarrolladas para dar respuesta a uno de los principios de la innovación social.



Fue así que para responder a la pregunta de investigación *¿Son las Escuelas Populares del Deporte del INDER Medellín una propuesta de Innovación Social?: Un*

<sup>5</sup> Los principios son: Escalabilidad, Replicabilidad, Generación de alianzas, Sostenibilidad y Empoderamiento.

*análisis entre el año 2001 y 2013*, los hallazgos que a continuación se plasman permitieron de alguna manera un acercamiento al concepto de Innovación Social a través de sus cinco principios rectores en el contexto de Escuelas Populares del Deporte del INDER Medellín.

En este acercamiento al proyecto de Escuelas Populares del deporte visto desde la óptica de la innovación social, no solo fue posible darle una mirada distinta al tema del deporte como motor de transformación social, sino que a la vez permitió entender los conceptos de innovación de una manera distinta, es decir, comprenderlos desde la lógica de los sujetos activos que participan de los programas que pueden llegar a hacer considerados de innovación social.

En este recorrido es importante rescatar la información obtenida sobre los principios desde los cuales se tuvieron como base para hacer esta investigación:

**GENERACIÓN DE ALIANZAS:** *Se entendió como la búsqueda de aliados estratégicos que contribuyen a la generación de capacidades básicas para la gestión en innovación de creación en programas sociales. Para que se den esas alianzas es importante una voluntad por parte de sus participantes, voluntad que se caracteriza esencialmente por la participación activa de los actores en las acciones a llevar a cabo.*

Dentro de Escuelas Populares logró identificar una serie de alianzas que le apuntan no solo a la consolidación del proyecto, sino al fortalecimiento de la afiliación entre las instituciones y las personas que participan activamente de estos proyectos.

Fue así como entre el año 2001 y 2002 con la Facultad de medicina deportiva e INDEPORTES Antioquia para la evaluación médica y la aptitud deportiva de los niños, INDER (2003: 25). Más adelante otros entes y organizaciones se articularon a dicho proyecto, entre ellas se encontraron FEDELIAN, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, las Ligas Deportivas, Metroparques y diversas organizaciones comunitarias (grupos juveniles, Juntas de Acción Comunal y algunas Instituciones Educativas). En el año 2005, con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia para determinar el estado de salud física y mental, se realizaron sesiones de tamizaje médico y psicológico. En este mismo año, se entregaron 56.786 unidades de complemento

alimentario, a través de la contratación con PAN. Así mismo, tuvieron lugar alianzas con algunas Secretarías de la Alcaldía de Medellín, Fondo EPM, el SENA entre otros<sup>6</sup>.

Fue posible observar entonces, como esta diversidad de alianzas fortalecieron el quehacer del proyecto de Escuelas Populares, desde las realidades institucionales se habla de la importancia del trabajo en red y es evidente que en el proyecto de Escuelas Populares dicho trabajo en red ha sido fortalecido y potencializado desde los inicios del mismo.

**SOSTENIBILIDAD:** *Se entendió como la posibilidad de un programa o proyecto de continuar en el tiempo con su accionar, llevándolo a cabo de manera creativa de manera tal que se dé una adaptación a las restricciones que se puedan presentar, manteniendo estándares de calidad tanto a nivel económico, social y ambiental, que le permita responder de manera acertada en cada uno de estos frentes.*

Este componente se basó en el objetivo de determinar la sostenibilidad que ha tenido el proyecto de las EPD en cuanto a: continuidad, infraestructura y gestión de recursos humanos. Muy por la línea de este trabajo, Jiménez (2002:65) sostiene “conceptual y estratégicamente, que *la sostenibilidad se entiende mejor como procesos de cambio, adaptación, auto-organización y equilibrios permanentes para ajustar las relaciones de los sistemas ecológicos, económicos y sociales dentro de un sistema global y único. (...)*”.

Referente a la consecución de la búsqueda de equilibrios que nombra el autor anterior, un proyecto como Escuelas Populares logra su constitución a través de un Acuerdo Municipal<sup>7</sup>, que le permite funcionar mucho más allá de las posturas políticas, sin desconocer cómo éstas pueden afectar positiva o negativamente al proyecto; pero la consecución de un estatus como éste genera un equilibrio que se vuelve fundamental para el funcionamiento ininterrumpido de un programa como Escuelas Populares.

---

<sup>6</sup> Información obtenida a través de la entrevista realizada a Federico Sierra, profesional universitario INDER Medellín, realizada el 19 de febrero de 2015.

<sup>7</sup> Acuerdo Municipal 37 de 2001. En el que se adjudica el programa de Escuelas Populares, al Instituto de Deportes de Medellín (INDER).



A su vez la sostenibilidad de los programas del INDER le apuestan a dos de las capacidades fundamentales propuestas por Nussbaum (2012: 54), una apunta al *control sobre el propio entorno*<sup>8</sup> con todo lo relacionado a lo material es decir, la sostenibilidad que se dan en los proyectos sociales y en este caso específico en el proyecto de Escuelas Populares, le permite a los sujetos de derecho gozar de una serie de elementos físicos y una propiedad que aunque colectiva, permite la práctica deportiva, además le apunta a la capacidad central de la *vida* Nussbaum (2012: 53), que hace referencia a que el término de la vida tenga una duración normal, aunque la autora lo relaciona directamente a la vida humana, esta capacidad también aplica para los proyectos, en tanto éstos deben lograr una continuidad en el tiempo y no que su accionar “muera” en corto plazo. A continuación se rescata la manera como se ha dado la sostenibilidad del proyecto de Escuelas Populares a través del tiempo, visto desde tres ópticas, la continuidad, la infraestructura y la gestión de sus recursos humanos.

<p><b>CONTINUIDAD:</b> De manera ininterrumpida Escuelas Populares del Deporte han venido funcionando desde el 2001, en ese año a través del acuerdo municipal No.031 de 2001<sup>9</sup> las EPD empezaron a contar con recursos del municipio de Medellín, luego “el proyecto elevó considerablemente sus oportunidades en 2002, cuando el BID aprobó el crédito para el Programa Vida en</p>	<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> La infraestructura física de cada una de las Escuelas, dependían en gran medida del mobiliario urbano de cada barrio o sector, por lo cual las disciplinas de especialización deportiva existentes en cada Escuela dependían expresamente de dicha infraestructura. A este nivel se presentaron diversas dificultades básicas como: Algunas Escuelas no contaban con bodega para guardar los implementos deportivos específicos de cada disciplina, los escenarios deportivos lejanos con relación a la sede de las</p>	<p><b>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</b> En sus inicios Escuelas Populares comenzó con casi doscientos profesores entre el 2001 y el 2002 y no solo se sostuvo, sino que a 2007 ya contaba con 516 contratistas, 453 profesores, 45 coordinadores y 10 personas en el área administrativa. Con el tiempo el personal se ha ido consolidando cada vez más, lo que se ha visto revertido en mayor sentido de pertenencia del sentido misional de las Escuelas</p>
---	--	---

<sup>8</sup> Martha Nussbaum (2012: 54) define ésta, en lo relacionado con lo material como “*poder poseer propiedades (tanto muebles con inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; (...)*”

<sup>9</sup> Por medio del cual se crean las ludotecas y se da apoyo a las Escuelas Populares del Deporte de INDER, dando mayor cobertura para los programas de especialización, que se centran en el trabajo de disciplinas deportivas específicas para niños entre 11 y 18 años.



<p>Comunidad. Tales créditos formaron parte del presupuesto local hasta el 2004, cuando se institucionalizó y la alcaldía asumió los costes mediante convenio”<sup>10</sup>. En el año 2004, se “estableció en la ciudad el Programa de Crédito Participativo, al cual se le designó el 7% del presupuesto total<sup>11</sup>”. Esto permitió potencializar el proyecto y permitió la priorización de recursos para éste. Sin embargo, no fue sino hasta el año 2005 cuando comenzó a funcionar<sup>12</sup>. Es importante resaltar que el proyecto ha continuado financiándose con estos recursos sin embargo, la inversión municipal para el proyecto ha venido disminuyendo administración tras administración.</p>	<p>Escuelas Populares (Sitios descentralizados), carencia de sedes propias y/o en convenio con otras instituciones para el préstamo de espacios adecuados para el buen funcionamiento del programa, ausencia de servicios públicos en algunas sedes en las que funcionaba el proyecto, ausencia de escenarios cubiertos en algunas sedes, lo que dificultaba el trabajo principalmente en épocas de invierno.<sup>13</sup></p> <p>Vale aclarar que éstas y otro tipo de dificultades a nivel de infraestructura se han ido superando con el pasar de los años, permitiendo el fortalecimiento continuo de cada una de las Escuelas y escenarios deportivos con los que cuenta hoy por hoy el proyecto de Escuelas Populares del Deporte del INDER Medellín, lo que ha permitido, en gran medida su sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>Populares del Deporte.</p>
---	---	-------------------------------

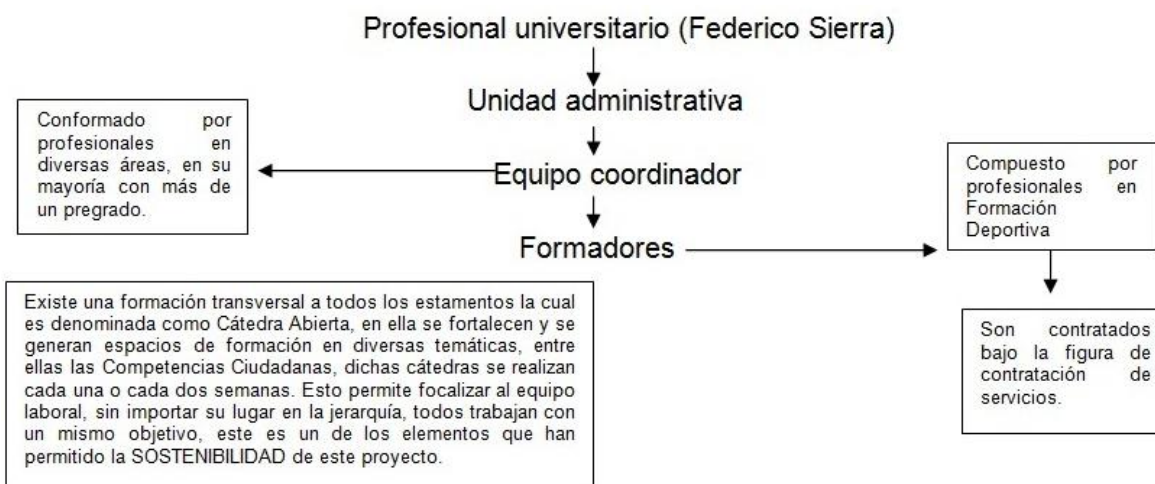
Al interior del proyecto se gestó la siguiente jerarquía:

<sup>10</sup> Información toma en línea de <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu06/bp1352.html>, el 18 de febrero de 2015.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

<sup>12</sup> Escuelas Populares fue denominada como una de Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubái en 2006, y catalogada como GOOD.

<sup>13</sup> Algunas de estas dificultades se encuentran plasmadas en el diagnóstico denominado DEVELANDO 10 años. (2012: 29).



Fuente: creación de los autores, con base en la información suministrada por el profesional Universitario

**ESCALABILIDAD:** *La escalabilidad fue entendida como la capacidad de un proyecto de lograr un mayor cubrimiento en la cantidad de población que atiende, pero a su vez de mejorar continuamente en la calidad de servicio que ofrece el mismo, que permita generar un impacto social de mayor alcance frente a la problemática social que se desea abordar.*

De igual manera es importante resaltar la perspectiva planteada por Buenadicha (2013: 128), quien en su tesis doctoral concluye respecto al término de escalabilidad es "(...) la escalabilidad se identifica de hecho con la expansibilidad del impacto por encima del resultado específico previsto en el proyecto. Se puede, por tanto, definir la escalabilidad como *la propiedad deseable de un proyecto de desarrollo que consiste en el potencial de expansión de su impacto*". Percepción de la cual se adhiere así mismo este trabajo.

A continuación es importante rescatar el inicio de las Escuelas Populares<sup>14</sup> desde los Centros de Iniciación y el trabajando mancomunado de la Universidad de Antioquia con el INDER para darle desarrollo a estos centros: *La Universidad de Antioquia, basada en lo desarrollado por el INDER a través de los Centros de Iniciación (Neiva 80, Manrique central, San Blas, la Floresta, 12 de Octubre, Belén unidad deportiva), formula en cabeza de la Licenciada Lina Margarita Rojas Lopera del*

<sup>14</sup> A pesar de que la temporalidad del proyecto de investigación es posterior, se hace necesario contextualizar al lector desde que el proceso se denominaba Centros de Formación Deportiva.

*Instituto de educación física el proyecto deportivo y recreativo más importante para el INDER en su momento. A continuación un resumen de acuerdo a la Escalabilidad y la Sostenibilidad evidenciada en el proyecto entre los años 2001 al 2013:*

Escalabilidad Vs Sostenibilidad										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 a 2011	2012	2013
Beneficiarios	25.000	22577				20.813	26.614	31.228	30.767	33.451
Presupuesto		491150000	SIN INFORMACIÓN		3.010.000.000	6.443.514.148	7.620.000.000	41.220.912.889	10.200.000.000	10.629.970.966
Número de Escuelas	22	30			33	40	46	57	57	57

Fuente: Creación de los autores

Como puede observarse el mayor crecimiento a nivel presupuestal se dio entre el periodo comprendido entre el 2008 al 2011, en ese momento se consolidaron 57 Escuelas Populares del Deporte, las cuales tuvieron continuidad hasta el año 2013. Así mismo, es importante resaltar el potencial en términos de Escalabilidad con el que ha contado el proyecto de Escuelas Populares, en tanto año a año se ha aumentado no solo en la cantidad de beneficiarios (o sujetos de derechos), sino también en el número de Escuelas distribuidas en las comunas y corregimientos del municipio de Medellín. Cabe anotar que dicho crecimiento en relación a los beneficiarios (o sujetos de derecho) ha seguido aumentando así, el presupuesto asignado no aumente en gran manera, como puede observarse en los años 2012 y 2013.

**EMPODERAMIENTO:** Se partió entendiéndolo al empoderamiento como: *Proceso que facilita en los sujetos participes de la Innovación Social el generar pensamientos, comportamientos o sistemas que posibiliten un cambio en la manera de pensar y actuar, en ese proceso las personas fortalecen sus capacidades, visión y confianza para impulsar cambios positivos del contexto en el que se encuentren.*

Además de apuntarle al crecimiento de los niveles de empoderamiento personal, un proyecto como las EPD le apuestan a la consecución de dos de las capacidades centrales propuestas por Nussbaum (2012: 54), una sería la de las

*emociones*<sup>15</sup>, donde los sujetos de derecho tenga la oportunidad y libertad de sentir apego por el proyecto como tal, lo que permita relaciones de empatía que hacen posible relacionarse con el otro, basados en los sentimientos y las emociones que se trabajan desde esos escenarios con y para los demás. La otra capacidad a la que le apunta es a la consecución de la *razón práctica*<sup>16</sup>, entendiendo esta como la define la autora anteriormente nombrada, como la reflexión crítica frente a la planificación de la propia vida, es decir, los proyectos sociales con enfoques innovadores deben apostar que el empoderamiento trascienda desde un punto emocional a uno basado en el accionar reflexivo y consiente que fundamente la consolidación de los diferentes proyectos de vida a los cuales puede aspirar una persona.

En la investigación descubrimos que se puede hablar de dos niveles de empoderamiento. Un primer nivel hace referencia a la aprehensión que hacen los sujetos de derecho de los principios y objetivos que promueve el proyecto y un segundo nivel se plantea la construcción de que hacen los sujetos de derecho de sus diferentes proyectos de vida y los cambios estructurales que realizan referente al tema comportamental y social, basados en los aprendizajes obtenidos en estos proyectos. Dentro de este segundo nivel de empoderamiento, en la investigación se logró dilucidar que para que este se dé, debe haber una serie de factores que permitan la consecución de este empoderamiento, entre estos esta:

**Acompañamiento:** Tanto desde la familia como primera instancia, como del proyecto, que se convierte en un apoyo al fortalecimiento del proyecto de vida de los sujetos de derecho que participan de él.

*“Pues en lo deportivo me ayudó mucho, gracias al INDER he crecido y en estos momentos hago parte de la selección Antioquia, gracias a las Escuelas, y no pues en lo personal (...) no solo por mi sino también por muchas personas, que tuviera interacción, que conociera un grupo social diferente al que estaba antes”.*<sup>17</sup>

<sup>15</sup> “Poder sentir apego por las cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros (...); en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. (...) (Defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella)” Nussbaum, M. (2012: 54).

<sup>16</sup> “Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa)” *Ibíd.*

<sup>17</sup> Fragmento tomado de la entrevista realizada a LA, el 11 de septiembre de 2014.

**Apasionamiento:** El deporte se comienza a convertir no solamente en un práctica deportiva o recreativa, sino que el nivel de compromiso que éste genera en los participantes funciona hasta como especie de “chantaje para formar como persona” además, de convertirse en un medio para la asimilación de normas de nivel social. Es así como se posibilita inculcar el reconocimiento de sí y de quienes hacen parte de su entorno a través de la premisa *es más importante ser personas que jugadores*, lo cual tiene un resonancia significativa debido al nivel de apasionamiento que adquieren los practicantes en su deporte, pero también en el proceso de EPD como tal.

*“Tenía unos dieciséis o quince, una etapa muy difícil de mi vida, y nada, desarrollo deportivo me obligó a tener unos buenos modales, me obligó a tener unas notas intachables... usaban el baloncesto como chantaje para formarme como persona, así que el cambio fue bastante brusco y tuve muchas dificultades y altercados, pero al fin y al de cuentas acaté la norma”.<sup>18</sup>*

**Corresponsabilidad:** En un comienzo la corresponsabilidad se ve reflejada directamente con la asimilación y apropiación que tiene el sujeto de derecho del proyecto, y ésta se ve reflejada en términos de compromiso en su asistencia y la responsabilidad que éste tiene a los entrenamientos y específicamente en la Escuela Popular. Pero el proceso de corresponsabilidad con el proyecto incrementa a medida que hay un involucramiento mayor, es decir, a medida que se pasa más tiempo y se trasciende las instancias de Escuelas a Desarrollo Deportivo, el compromiso por asumir a cabalidad con los objetivos y acciones del proyecto son más visibles, no solo para el sujeto de derecho sino para las personas cercanas a éste.

*“Esas herramientas que yo adquirí con la transformación del proyecto Escuelas Populares, no solo como un sujeto de derecho receptor de la información de los formadores, sino ahora como un actor y un emisor de esas competencias ciudadanas me ha obligado entre comillas, de alguna manera... a entender todo, todos los elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales que debo tener al respecto”<sup>19</sup>*

**REPLICABILIDAD:** *Se entendió como un proceso de reproducción del proyecto original en un contexto distinto, no como una copia de éste sino de una manera creativa, que tenga en cuenta la transferencia del conocimiento pero de igual manera las subjetividades que se enmarcan en estas prácticas. Esta Replicabilidad debió responder a los principios con los cuales se ha llevado a cabo la idea original y que de una forma u otra han demostrado resultados en los alcances que se propusieron en el proyecto.*

<sup>18</sup> Fragmento tomado de la entrevista realizada a LLL, el 10 de septiembre de 2014

<sup>19</sup> Fragmento tomado de la entrevista realizada a JLPS el 12 de noviembre de 2014

¿Pero a que le apuesta en términos de consolidación de capacidades este principio? Martha Nussbaum (2012: 53) hace referencia a la capacidad de *sentidos, imaginación y pensamiento*<sup>20</sup>, este principio en particular genera una consolidación de esta capacidad debido a que permite que los sujetos de derecho inmersos en proyectos sociales recreen a su manera proyectos como estos, es decir, se genera una replicabilidad informal basados en la experiencia que vivieron y la capacidad imaginativa, educativa y relacional que fueron fortaleciendo en el transcurso de este proyecto.

A nivel de *Replicabilidad*, esta investigación tomó dos perspectivas; una replicabilidad formal y otra informal. Así la replicabilidad formal hace referencia a organizaciones e institutos legalmente conformados, quienes de una manera u otra cuentan con algún grado de similitud en cuanto al objetivo, metodología u operativización de programas o proyectos afines con Escuelas Populares del Deporte. De otro lado, la replicabilidad informal se centra en aquellos sujetos quienes han estado inmersos en el proceso de Escuelas Populares del Deporte, bien sea como sujeto de derecho, formador o por cualquier otro tipo de vínculo con el proyecto. Esta investigación contó con dos levantamientos de caso; en los cuales dos egresados del proceso conformaron su propio club con base a los aprendizajes obtenidos a partir del proceso realizado en Escuelas Populares del Deporte y posteriormente en la etapa de Desarrollo Deportivo.

Sin lugar a dudas la experiencia de Escuelas Populares del Deporte del INDER Medellín cuenta con un vasto reconocimiento a nivel local, departamental, nacional y en algunos casos a nivel internacional. Según la ficha virtual denominada Ciudades para un Futuro más Sostenible, “varios representantes de varios Institutos del Deporte y la Recreación de municipios del área metropolitana de Medellín han visitado las Escuelas Populares del Deporte, entre ellos, La Estrella, Envigado y Sabaneta. Así mismo, también se han interesado por el proyecto los Institutos del

---

<sup>20</sup> NUSSBAUM (2012: 53), Martha. “Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo verdaderamente humano, un modo formado y cultivado por una educación adecuada (...). Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección (...)”.



Deporte y la Recreación de los Departamentos de César y Caldas y de la ciudad de Bogotá. Realizándose intercambios principalmente a través de prácticas e intercambio de información sobre la metodología, los contenidos, etc”<sup>21</sup> los cuales se encuentran consagradas en el informe de gestión del INDER Medellín del año 2012: Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas Supérate (Colombia), Abriendo espacios: Educación y cultura para la paz (Brasil), Juegotecas barriales, un espacio para la construcción del derecho a jugar en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Área de recreación y Promoción de Chile (Chile), La recreación como un componente vital de la calidad de vida (Canadá), entre otras.

De otro lado se hizo necesaria la recopilación de experiencias similares por fuera de la institucionalidad, por lo que lo que se denominan como “experiencias de replicabilidad informal”. Se eligieron dos experiencias en la ciudad de Medellín llevadas a cabo por dos formadores de Escuelas Populares<sup>22</sup> y egresados de este proyecto, que vieron en el hacer específico de sus clubes una oportunidad para trascender los objetivos a los que le apunta este proyecto.

Esta experiencias se caracterizan por apuntarle a la extensión de un quehacer que como lo decían las personas entrevistadas, el proyecto al ser masificado no permite en muchas ocasiones trabajar el caso al caso, problema que estas acciones particulares<sup>23</sup> logra hacer, pues por enfocarse en un deporte en específico con una población determinada y por ende tener un acompañamiento más personalizado de los sujetos de derecho que participan de éstos, se hace más manejable medir el tema de impacto que ha generado estas acciones en la vida de ellos, y permite mirar de primera mano el tema actitudinal de cada uno.

*[Uno sabe que Escuelas Populares es algo más masificado y quizás por lo mismo es que de pronto a veces no se pueden llevar procesos muy individualizados, es la*

---

<sup>21</sup> Información toma en línea de <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu06/bp1352.html>, el 18 de febrero de 2015.

<sup>22</sup> Yadid Gómez. Entrenadora Balonmano, Club Blaze.  
Felipe Álvarez Marín. Entrenador de Ultimate. Club Giro.

<sup>23</sup> Replicabilidad informal



*oportunidad que uno tiene más de conocer a esa persona integralmente y uno saber en dónde puede aportar]*<sup>24</sup>

A pesar de su búsqueda en lo competitivo, estas experiencias tienen al basarse en un proyecto como las EPD, un fundamentado en la consecución de cambios a nivel social, en la cual se parte, que cada sujeto que participa de estos, trae consigo un conglomerado de capacidades que en el trascurso de estos procesos potencializan y perfeccionan.

*[(...) los cambios sociales son algo que toman mucho tiempo (...), sin embargo, sí se puede dar cierta imagen de ello, se puede pensar que sí, ya que en el club se encuentran chicos de distintos barrios, ósea pelaos de estratos altos Poblado, Belén, Laureles... hasta de chicos que vienen de barrios como Belencito, algunos de los San Javier, Santo Domingo, La Avanzada, La Cruz, etc; (...) son chicos que alrededor del deporte van creando una disciplina, van creando una necesidad de salir de sus cuatro paredes simbólicas, pues me refiero en su barrios; pues porque esto les gusta, esto les apasiona...]*<sup>25</sup>

Al igual se puede develar como en estas acciones específicas de replicabilidad, el factor económico es relevante, y al no contar con este suplido, se genera una serie de estrategias que permitan darle continuidad al mismo referente a lo que en lo económico concierne, es decir, es en estas acciones que la autogestión toma un papel relevante y como lo dice Nussbaum (2012: 44) se genera un cumulo de funcionamientos direccionados a potenciar esta capacidad específica.

*[Inicialmente el año pasado a nivel de recursos logramos conseguir unos balones, logramos tener inicialmente un uniforme de presentación, logramos adquirir el uniforme de competencia, poder pagar una inscripción (...), ha sido también importante el apoyo que hemos recibido de algunas familias, (...), se han apropiado ya demasiado (...)]*<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> Fragmento entrevista Yadid Gómez.

<sup>25</sup> Fragmento entrevista Felipe Álvarez.

<sup>26</sup> Fragmento entrevista Yadid Gómez.

Estas acciones de réplica informal han permitido en varios casos la continuación del proyecto fundamentado desde la vivencia, la creencia y el apasionamiento que genera todo un accionar que en este caso en específico tiene al deporte como pretexto en su quehacer social, estas iniciativas tienen un tinte diferente, porque no solo es practicar el deporte por practicarlo, sino que en la misma dinámica que se crea al interior del equipo, intrínsecamente se le da un papel preponderante al tema relacional y social de sus integrantes.

**Aportes:** Los aportes más significativos del trabajo se dan en relación al tema de la innovación social, pues permite que ésta trascienda de un plano operativo a uno vivencial, que al final es lo que hace que un proyecto se considere innovador o no. ¿Qué hace innovador a los proyectos o programas sociales? Esta innovación depende ampliamente no de lo raro o “nuevo” que se hace, sino el direccionamiento que se le da a eso ya existente, es decir, no se trata de un proyecto, por ejemplo Escuelas Populares, evidentemente este proyecto no inventó el deporte, lo innovador radica en que el deporte empieza a utilizarse como un motor que impulsa cambios sociales.

Un proyecto como Escuelas Populares dentro de su lógica innovadora, demuestra que se debe trabajar en pro de la consecución y fortalecimiento de las capacidades de los sujetos de derecho, en palabras de Nussbaum (2012: 38) las personas deben ser un fin en sí mismas. Para esto es importante que la innovación social trabaje en la construcción de escenarios que permitan el fortalecimiento de las capacidades que están intrínsecas en los sujetos o que a través de la interacción con otros se van adquiriendo, esto con el fin de cómo lo dice Amartya Sen y lo reafirma Nussbaum (2012: 44), las personas tengan al final la oportunidad de elegir, es decir, no se trata solo de darles los funcionamientos<sup>27</sup> necesarios para suplir sus necesidades, sino generar las condiciones que permitan la libertad de elección de hacerlo o no, lo que es al final la definición de capacidades que da la autora.

---

<sup>27</sup> El funcionamiento definido por Nussbaum, M. (2012: 44), *es la realización activa de una o más capacidades. (...) estos no tienen que ser activos o vigorosos. (...) Los funcionamientos son seres y haceres que, a su vez, vienen a ser los productos o las materializaciones de unas capacidades.*

La investigación permitió así mismo evidenciar referente a la *Generación de alianzas* en tanto ésta no solamente se da cuando el proyecto o programa está constituido, sino que se encuentra también al principio en la implementación de la idea como tal; esta generación de alianzas se hace indispensable para poder llevar a cabo el proyecto, pues se trata de encontrar puntos en común con otras organizaciones y/o entidades que permitan un posicionamiento de la idea en cuestión, pero que además permita mirar de manera integral la intervención que se quiere llevar a cabo. Además se debe procurar instaurar alianzas con actores fundamentales en los sectores a los cuales se pretende llegar, ya que estos son los que dinamizan en el proyecto en sus comunidades.

En cuanto el aporte de la *Sostenibilidad*, el proyecto de Escuelas nos demostró que ésta no se puede quedar en la mera existencia del proyecto, sino que debe estar acompañada por un mejoramiento continuo de la calidad de “servicio” que se ofrezca en el mismo, que al final se traducirá en aumento de acciones específicas realizadas y número de personas a las que estas acciones llegan, es decir, se trata de una apuesta por crecimiento de cantidad y calidad de los proyectos que se dicen ser innovadores sociales. Pero que a la vez permitan un fortalecimiento continuo de las diferentes capacidades de los sujetos, que posibiliten que estos no dependan del proyecto, sino que este sea el impulso para catalizar sus acciones.

Por otro lado la *Escalabilidad* del programa o proyecto no se trata de crecer para alcanzar mayor cantidad de personas, es un crecimiento que el mismo contexto va exigiendo, pues las personas son las únicas que están en la capacidad de determinar qué proyecto sirve y cual no, y al dar una respuesta positiva a lo apto de estos proyectos, es ahí y solo ahí que los proyectos deben buscar un crecimiento que no solo sea en términos de sedes, o para este caso de Escuelas Populares, sino de acciones llevadas a cabo bajo esta misma lógica con que se viene funcionando y a la vez creciendo en las apuestas por la calidad de servicio que se pone a disposición de los otros. En pocas palabras se trata de un crecimiento en triada que compone, cantidad de personas, número de acciones y calidad de servicio ofrecido.

Referido al tema del *Empoderamiento* dentro de la innovación social, salió a flote el hecho que como se nombró anteriormente, éste debe ir más allá de la apropiación de los objetivos y filosofías con que se promueve el proyecto social, este empoderamiento debe permitirle a los sujetos de derecho que participan de estos programas y proyectos una concientización real de cuáles son sus capacidades y funcionamientos que le permiten la consolidación de un proyecto de vida, en el que ellos sean los responsables y protagonistas de los mismos, y no que sean vistos solamente como una población vulnerable que necesita ser atendida, sino que por el contrario estos sean vistos como unos sujetos que poseen unos derechos que deben ser reconocidos, pero que al final son los únicos garantes de generar una serie de acciones que les permitan construir una proyección para su vida, y no solo construirla, sino materializar esa proyección.

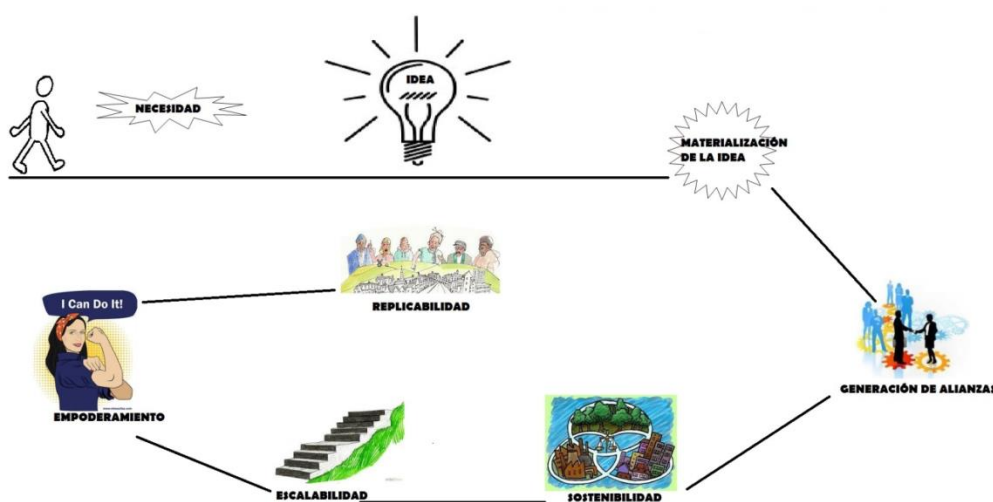
Por último, en lo que concierne a los principios, es importante reconocer que esta investigación permitió reconocer la replicabilidad de los proyectos o programas de innovación social no solo se da de manera institucional o gubernamental, sino que hay un estilo de replicabilidad que no se está teniendo en cuenta y que al final es la que habla del éxito social y cualitativo de estos proyectos y programas, esta replicabilidad es la informal y es la que se da por personas naturales que de uno u otra forma participaron activamente de estos proyectos y el vínculo con éstos, la creencia en su accionar es tan grande y la apropiación de su proyecto de vida es tan fuerte, que generan micro acciones en las que la filosofía de creación de estos proyectos está presente y de una u otra forma se apuesta por la continuidad de los mismos, se entiende esta continuidad como la posibilidad de transmitir los conocimientos adquiridos en el proceso y llevar estas grandes acciones a lo cotidiano de los demás.

Uno de los contrastes que se generaron a partir de esta investigación, y es el que la innovación social no debe partir necesariamente de las ideas que tengan las personas inmersas en ese contexto problemático que se quiere intervenir, aunque éste debería ser el ideal, pero en la realidad esto no funciona de esta manera, por el contrario en la mayoría de las ocasiones son soluciones instaladas que llegan a intervenir estos contextos, pero ¿qué hace que una solución instalada como el caso de

las Escuelas Populares del deporte se pueda convertir en un proceso de innovación social? La respuesta está en lo expresado anteriormente a partir de los principios que componen la innovación social mezclados con un factor determinante como lo es el de la **empatía** que generan los funcionarios del programa o proyecto con los sujetos de derecho que participan activamente de estos proyectos o programas, y lo que permite que los proyectos trasciendan de la institucionalidad a lo familiar en las personas es decir, este proceso de empatía parte primero de los encargados de llevar a cabo las acciones de estos proyectos, y que en pocas palabras es la creencia de estos en el proyecto o programa como tal, pero que al final se convierte en doble vía cuando las personas partícipes de estos logran generar un vínculo con el proyecto y con los funcionarios del mismo, permitiéndose no solo ser beneficiarios pasivos, sino constructores activos de los cambios que se pretenden con la implementación de estas estrategias.

A continuación se propone un esquema para entender de manera gráfica la creación y consolidación de la innovación social, entendiendo que este esquema no es un paso a paso de lo que se debe hacer para generar procesos innovadores, sino que solo se quiere representar de una manera mucho más clara lo que se necesita para poder hablar de innovación social en los programas y proyectos sociales.

**Esquema, propuesta para generar iniciativas de Innovación Social:**



Fuente: Creación de los autores

## Conclusiones

1. A pesar de que se partió de la idea que la innovación social es la generación de una idea novedosa para darle solución a diferentes situaciones de vulnerabilidad y se tocó de manera somera el hecho de que se parte de las capacidades de los otros, esta investigación permitió evidenciar que los proyectos innovadores como podemos decir que lo son las Escuelas Populares del Deporte, no solo atienden situaciones de vulnerabilidad, sino que el comienzo y el fin de éstos son las capacidades, habilidades y oportunidades que tienen los sujetos inmersos en contextos problemáticos y la apuesta está por fortalecer mancomunadamente con los sujetos una serie de capacidades y funcionamientos que les permitan proyectarse y consolidarse más allá de estas situaciones problemáticas a las que se enfrentan, y en el transcurso de este quehacer por qué no, mejorar las condiciones de los escenarios para que un mayor número de personas puedan co-construir esta apuesta por un proyecto de vida diferente.
2. Tampoco es la intención de esta investigación que se piense que la innovación social es la respuesta a todas las problemáticas sociales, no es un secreto que dentro de lo social todavía hay mucho camino por recorrer, pero la innovación social se muestra como uno de esos caminos que permiten intervenir de manera directa estas situaciones, que con su múltiples falencias pueden dar resultados positivos frente a las situaciones problemáticas que enfrenta la sociedad.
3. A su vez tampoco se pretende decir que las Escuelas Populares son el proyecto modelo a seguir en términos de innovación, pero sí es importante rescatar acciones específicas como ésta, que permiten al igual que muchas otras la recuperación del sujeto como protagonista de los cambios sociales y como promotor e impulsador de su proyecto de vida.

## Referencias

- ANSPE. Centro de Innovación Social- CIS. [en línea]. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.politicadeinnovacionsocial.co/documents/250640/0/Estrategia+Nacional+de+Innovacion+Social+baja-V2.pdf/808df995-668c-424e-8eb6-dfba3f4fec72>. [2014, 17 de marzo].
- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Revista Región y Sociedad*, Vol XVII, N° 32, 107-144.
- Buenadicha, S., C. (2013). El análisis de escalabilidad en la identificación y el diseño de los proyectos de desarrollo. España: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- INDER Medellín (Autor Corporativo). (2012). Impacto de Escuelas Populares del Deporte Medellín. Medellín: Observatorio del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.
- INDER Medellín (Autor Corporativo). (2005). Aprender jugando, una apuesta para construir ciudad. Medellín: INDER.
- Jimenez H., L. (2002). La sostenibilidad como proceso de equilibrio dinámico y adaptación al cambio. [en línea] *Revista ICE: Desarrollo Sostenible* junio-julio 2002, (N° 800), 65-84. Disponible en: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_800\\_65-84\\_9104052062A6C18EDC01F0D7CB42BC1E.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_800_65-84_9104052062A6C18EDC01F0D7CB42BC1E.pdf). [2015, 4 de abril].
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Traducción del inglés de Albino Sánchez Mosquera. Barcelona: Grupo Planeta Spain.
- Plan estratégico del deporte, la recreación y la actividad física para Medellín. 2013-2023. [en línea]. Medellín. Disponible en: <http://www.INDER.gov.co/index.php/Resoluciones-Circulares-y/u-otros-actos-administrativos-de-caracter-general/plan-estrategico-del-deporte-la>



recreacion-y-la-actividad-fisica-para-Medellín-2013-2023.html [2014, marzo  
9]

50